



**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
DIVISION DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD**

MEMORÁNDUM Nº 012/2024

DE : Daniela Manushevich Vizcarra
Jefatura División de Recursos Naturales y Biodiversidad

A : Ariel Espinoza Galdames
Jefatura División Jurídica

MAT. : Solicita modificar Comité Operativo para la Norma Primaria de Calidad Ambiental para suelos de Chile.

FECHA : 08 de enero de 2024

Junto con saludar, a través del presente, solicito a usted modificar la resolución que constituye el Comité Operativo de la norma primaria de calidad ambiental para suelos, Resolución Exenta N°0699 de fecha 19 de julio de 2023, considerando los siguientes antecedentes:

1. Mediante Oficio ORD N°235046 de 14 de noviembre de 2023, se solicitó designar representante para integrar el comité operativo del anteproyecto de norma primaria de calidad ambiental para suelos al Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y la Policía de Investigaciones (PDI).
2. Los servicios consultados nominaron representantes para integrar el Comité Operativo mediante Oficio ORD N°686 de 01 de diciembre de 2023 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Oficio ORD N°338 de 01 de diciembre de 2023 de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA-MINAGRI).
3. Por lo tanto, se solicita agregar al comité a los siguientes nominados:
 - a. María Ester Arancibia, como representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quién podrá ser reemplazada en caso de ausencia o impedimento por Freddy Alarcón Badilla, ambos del Departamento de Planificación y Normas Urbanas.
 - b. Gabriel Cartes, como representante de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, quién podrá ser reemplazada en caso de ausencia o impedimento por Jimena Saavedra, del Servicio Agrícola Ganadero (SAG).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**DANIELA MANUSCHEVICH VIZCARRA
JEFATURA DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

DAL/CRP/jlj

c.c.: Arch. División de Recursos Naturales y Biodiversidad
SG.doc 0375/2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/2Q5FYS-083>